



Citar este número al responder:
0743-605872020

Guadalajara de Buga, 18 de septiembre 2025

Señor:
ALONSO VALENCIA GRISALES
Sin domicilio conocido.

Referencia: Citación a Notificación.

Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0743-11476 del 15 de septiembre de 2025 "Por la cual se decreta el cese del procedimiento administrativo sancionatorio ambiental con radicado 0743-039-002-084-2020" por lo tanto, sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

Se fija el presente aviso en la página web de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, así como también, en la cartelera que para este fin tiene dispuesto la DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL CENTRO SUR DE LA CVC en su sede en Guadalajara de Buga.

Se fija por el termino de (5) cinco días.

FIJACIÓN ()

DESIJACIÓN ()

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA DAZA
Técnico Administrativo Grado 13 – DAR Centro Sur

Copias: 1 pagina
Proyectó y Elaboró: Natalia Peña Sanclemente-Contratista

Archívese en: 0743-039-025-084-2020

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02